

\$94.828 \$409.200 Vpe portada: \$409.200

31/01/2025

Tirada: Difusión: Ocupación:

Audiencia:

12.000 2.600 2.600

23,17%

Sección: ACTUALIDAD Frecuencia: 0





LA EXTENSIÓN FUE APROBADA POR UNANIMIDAD.

## Senado respalda continuidad de medidas de resguardo fronterizo

El Senado entregó su respaldo a dos solicitudes presidenciales de seguridad nacional, en orden a prorrogar la vigencia del estado de excepción constitucional de emergencia en la Región de La Araucanía v las provincias de Arauco y del Biobío, de la Región del Biobío, y para prorrogar la vigencia de la medida que dispone que las Fuerzas Armadas v de Orden v Seguridad Pública resguar-

Vpe pág:

den áreas de zonas fronterizas en las regiones de Arica y Parinacota, Tarapacá y Ántofagasta.

En el caso del norte, se respaldó por unanimidad la extensión de 90 días de la aplicación del sistema de infraestructura crítica en las regiones de Arica y Parinacota, de Tarapacá y de Antofagasta, lo que permite el accionar de las FFAA en el control migratorio y resguardo fronterizo.

Al respecto intervinieron los senadores José Miguel Durana, Iván Flores, la senadora Luz Ebensperger y el senador Alejandro Kusanovic y la ministra Tohá. Concordaron en la preocupación por las olas migratorias, teniendo como contexto las medidas adoptadas por Estados Unidos, por lo que llamaron a "nuevas acciones más efi-

"Las FF.AA. deben contar

caces'

con más atribuciones, sin reducciones presupuestarias" e instaron a dar celeridad a proyectos como RUF y proponer una política integral ad hoc. Además, llamaron a que se vuelva a "institucionalizar" las sesiones de las comisiones de Seguridad y Defensa Unidas previas a las votaciones, para que se entregue información de las medidas de resguardo, entre otras materias.